

La orientación profesional pedagógica: una necesidad social

The pedagogical professional orientation: a social necessity

MSc. Andry González Pacheco. Máster en Atención Educativa a la Diversidad. Profesor Instructor, Grupo de Comunicación Institucional, Universidad de Artemisa Julio Díaz González, Artemisa, Cuba.

Correo: andrygp@uart.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3277-7279>

Lic. Eric Méndez Corrales. Profesor Asistente, Dirección de Relaciones Internacionales, Universidad de Artemisa Julio Díaz González, Artemisa, Cuba.

Correo: ericmen.1997@uart.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2735-4266>

Dr. C. Josbel Gómez Torres. Profesor Titular, Decano de la facultad de Ciencias Agropecuarias, Técnicas y Económicas de la Universidad de Artemisa, Artemisa, Cuba.

Correo: josbelg@uart.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3500-4373>

Recibido: 26 de enero de 2025

Aprobado: 17 de julio de 2025

Resumen

La orientación profesional pedagógica de los futuros profesores de Secundaria Básica ha sido una prioridad para la educación cubana. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo proponer un sistema de talleres que promueva la orientación profesional pedagógica para estudiantes en formación como docentes de Educación Secundaria Básica, con especialización en Física. Se propone al claustro de profesores de la Escuela Pedagógica Rubén Martínez Villena una propuesta que fortalezca dicho proceso. Estos aspectos se reflejan en las dimensiones e indicadores utilizados para diagnosticar el estado inicial, empleando métodos de niveles teóricos, empíricos y matemáticos. La valoración realizada por especialistas demostró su pertinencia y viabilidad, así como las transformaciones ocurridas en dicho proceso.

Palabras claves: Formación, Orientación, Orientación Profesional Orientación Profesional Pedagógica, Talleres

Abstract

Pedagogical professional orientation for future Basic Secondary Education teachers has been a priority within Cuban education. Accordingly, the present research aims to propose a system of workshops that promotes pedagogical professional orientation for students in training as Basic Secondary Education teachers, specializing in Physics. A proposal is presented to the faculty of the Rubén Martínez Villena Pedagogical School that aims to strengthen this process. These elements are reflected in the dimensions and indicators used to diagnose the initial state, employing theoretical, empirical, and mathematical-level methods. The assessment carried out by specialists demonstrated its relevance and feasibility, as well as the transformations that occurred within this process.

Keywords: Training, Orientation, Professional Orientation, Pedagogical Professional Orientation, Workshops

Introducción

El interés por el desarrollo de la orientación profesional pedagógica de los profesores se manifiesta de forma diferente en todas las épocas históricas y adquirió especial auge a finales del siglo XIX. En sus comienzos, este importante proceso no logró la diferenciación de objetivos, procedimientos y técnicas entre la propia actividad de orientación y la selección profesional, aunque resulta innegable que entre estos dos campos existe una estrecha relación, ya que uno de los objetivos de la orientación es facilitar una adecuada elección docente o laboral. Ambos constituyen aspectos independientes.

Creative Commons Attribution 4.0 International License
Platform & workflow by OJS/PKP



Pág. 1



En el contexto internacional, la orientación profesional pedagógica que se realiza para la formación del profesor se inserta como elemento del proceso de educación de la personalidad y, especialmente, de la orientación educativa, la cual se distingue por ser una relación de asistencia y asesoramiento.

En el mundo globalizado de hoy, el perfeccionamiento continuo y sistemático de la orientación profesional pedagógica en la formación de los profesionales de la educación constituye un tema medular. La Organización de Naciones Unidas (2023), en la Agenda 2030, ratifica en el cuarto objetivo (ODS 4): “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. En tal sentido, Cuba representa un referente importante para muchos países del área y del mundo, por su capacidad para diseñar e implementar programas y proyectos que han contribuido a la consolidación de las conquistas de la Revolución y, a su vez, de las referidas a la educación cubana y su influencia en otras naciones. Documentos y testimonios expresan la dimensión y el alcance del compromiso social de este proceso, gracias a la capacidad que posee para responder a las necesidades de una etapa o contexto dado.

La concepción de la orientación, la orientación profesional y la orientación profesional pedagógica que se ha desarrollado en Cuba parte de la tradición pedagógica cubana y del pensamiento martiano en especial, que, junto a la filosofía marxista-leninista, constituyen los dos pilares sobre los que se ha desarrollado la política educacional de la sociedad cubana.

Se asume, por tanto, de Martí (1975) que:

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida. (p. 507)

Varios autores han incursionado en el tema de la orientación profesional en el campo de la psicología y la pedagogía cubana. Se reconocen como los más significativos a González (1995) por sus aportes relacionados con la motivación profesional en adolescentes y jóvenes. Fue el precursor y motivó muchos de los trabajos posteriores, siguiendo la línea del enfoque personológico; González (1989, 1994, 1995), con la investigación de la motivación por la especialidad profesional en los estudiantes del plan de profesores de enseñanza General Media; los niveles de integración de la motivación profesional y el diagnóstico de la orientación profesional pedagógica. La temática de la motivación profesional y la orientación profesional pedagógica en el nivel medio y en la formación superior pedagógica ha sido abordada por Del Pino, J.L., Manzano, R., González, M. C. y Mc Pherson, M. (2010).

Otros autores como Mariño (2014) han abordado la motivación profesional desde el enfoque creativo vivencial. Almeida (2012) y González-Navarro, I, Rodríguez-Gregorich, A, Hernández-Fábregas. J. (2020) dirige su mirada hacia la orientación vocacional profesional en los estudiantes de preuniversitario y universitarios. Sobre la Licenciatura en Educación Especial estudió Educmetric (2024) y Díaz Torriente Prado Mursulí, Jd, Armiñana García, R., Padilla Gómez, A (2023) abordan la orientación profesional pedagógica de los estudiantes en las escuelas pedagógicas

La consulta a varios autores nacionales y foráneos demuestra la preocupación de la comunidad científica por ofrecer soluciones a la problemática de la orientación profesional pedagógica. De manera general, aportan elementos teórico-metodológicos, pero aún resulta de interés profundizar en algunas aristas de este fenómeno, como es el caso de la integración de los componentes de la orientación profesional pedagógica desde el proceso pedagógico.

El interés por el desarrollo de la orientación profesional pedagógica de los profesores que se forman para impartir clases en la Secundaria Básica ha sido una prioridad para el Ministerio de



Educación y el Ministerio de Educación Superior. En el contexto actual, esta orientación para la formación del profesor en la especialidad de Física se inserta como elemento del proceso de educación de la personalidad y, especialmente, de la orientación educativa, la cual se distingue por ser una relación de asistencia y asesoramiento.

Este proceso está normado en diversos documentos.

De ahí surge la necesidad de implementar acciones y actividades dirigidas a la orientación vocacional pedagógica, capaces de fundamentar el sistema de relaciones entre el perfil del egresado durante sus estudios en la escuela pedagógica y el proceso de organización, desarrollo y evaluación de la orientación profesional pedagógica en la institución educativa donde se ubican.

Por lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo: revelar la propuesta de un sistema de talleres que favorezca la orientación profesional pedagógica en los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física.

Materiales y Método

La investigación se realizó sobre la base metodológica que ofrece la dialéctica materialista, concepción científica que permite el análisis multilateral de los fenómenos sociales en general y de los educativos en particular. Permite profundizar en el objeto de estudio y brindar una posible solución al problema científico de la práctica pedagógica como principio y fin del conocimiento. Desde ese enfoque, se utilizaron los siguientes métodos:

Del nivel teórico

El analítico-sintético permitió identificar los nexos internos y necesarios entre los componentes del sistema de talleres para la orientación profesional pedagógica, así como las leyes inherentes al desarrollo de este proceso en los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, en la escuela pedagógica. El inductivo-deductivo ayudó a establecer las generalizaciones sobre el estado del desarrollo de la orientación profesional pedagógica en la formación de profesores de Secundaria Básica, especialidad Física. Dicho método se empleó en la valoración de los resultados de la aplicación de los métodos empíricos. El sistémico-estructural funcional se utilizó con el fin de orientar de manera general el estudio del sistema conformado por los proyectos que estimulan la creatividad técnica y la interacción de sus componentes: estructura, principio de jerarquía y relaciones funcionales. La modelación posibilitó la representación del objeto de estudio y la elaboración de un sistema de talleres que favoreciera la orientación profesional pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, en la escuela pedagógica, así como su representación como vía para exponer los fundamentos, leyes, categorías y relaciones en la estructura de la concepción propuesta. El estudio documental brindó la posibilidad de examinar, recopilar y sistematizar la información contenida en diferentes materiales existentes (artículos, resúmenes, ponencias y otros) que tratan, de manera explícita o implícita, sobre el objeto de estudio y campo de acción respectivamente.

Del nivel empírico

La observación científica permitió constatar los modos de actuación profesional que manifiestan los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, y los estudiantes de las Secundarias Básicas que asisten a las sesiones de puertas abiertas, a través de las acciones del plan de orientación profesional pedagógica. Asimismo, permitió constatar desde las clases el tratamiento que se les ofrece a los contenidos de la orientación profesional, en correspondencia con las exigencias del perfil del egresado en la especialidad de Física que se cursa en la escuela pedagógica, así como de los programas y asignaturas que se imparten para favorecer una formación integral. Estas constituyeron espacios para analizar el proceso de



orientación y motivación profesional en los departamentos docentes y en los claustros, así como para valorar los resultados obtenidos en la concreción de los talleres durante la práctica laboral.

La encuesta permitió obtener información sobre la orientación profesional pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física. La entrevista facilitó la obtención de información sobre la participación familiar en dicho proceso y sobre la organización del proceso de orientación profesional pedagógica por parte de los docentes, incluyendo los objetivos fundamentales, dimensiones e indicadores, así como las acciones que se implementan desde las clases para materializar estos aspectos.

El criterio de especialistas contribuyó a obtener opiniones, sugerencias y juicios para comprobar la factibilidad de la implementación del sistema de talleres propuesto. La experiencia pedagógica vivencial se empleó para comprobar la aplicabilidad de los talleres propuestos, así como para su valoración y perfeccionamiento durante las distintas etapas de la investigación, sin excluir ningún momento ni contexto. Este método permitió recopilar información sobre los hechos acontecidos durante la validación y los criterios, satisfacciones e insatisfacciones expresadas por los especialistas.

Método estadístico

La estadística descriptiva se utilizó para procesar los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos y representarlos en tablas y gráficos.

Resultados

Es reconocido por diversos especialistas que, en el conocimiento de los fenómenos educacionales, desempeña una función esencial el enfoque de sistema, que proporciona la orientación general para su estudio, con una realidad integral formada por componentes que cumplen determinadas funciones y mantienen formas estables de interacción entre ellos. Por esta razón, el conocimiento del enfoque de sistema, cobra una importancia fundamental para la investigación que se presenta, pues, un sistema no es un conglomerado de elementos yuxtapuestos mecánicamente, sino que presenta leyes de totalidad, esto es, cualidades generales, las cuales se diferencian de las características individuales de los componentes que los integran. Es importante la interacción entre los componentes del sistema, lo que genera sus cualidades.

Con el fin de revelar los rasgos esenciales del método de enfoque de sistema, el autor del trabajo sistematizará algunas de las ideas fundamentales expuestas por Cerezal y Fiallo (2002) en la obra. Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas.

Se pudiera comenzar señalando, que se puede considerar un sistema, a un todo integrado, que, aunque compuesto de estructura y componentes diversos, interactúan de manera específica, pero ejecuta una función imposible de ser realizada por cualquiera de sus partes individuales. La complejidad del sistema está implícita.

Las cualidades más importantes que debe cumplir un sistema son:

- Componentes: Son aquellos elementos principales cuya interacción caracteriza cualitativamente el sistema. Por lo tanto, determinar el área de la realidad que se va a estudiar, es una de las tareas fundamentales del investigador, que comprende además precisar los componentes del sistema.
- Estructura: Es el modo de organización e interacción entre los componentes que la integran y es consecuencia del orden que establecen las relaciones entre ellos. Unos adquieren una mayor jerarquía y otros se subordinan. La estructura del sistema es el modo de interacción y organización estable entre los componentes que lo integran. Emana de la naturaleza de los componentes, y a su vez, los vincula en una totalidad integral, estableciendo nexos estables de interacción entre ellos. Así pues, la estructura, a pesar de estar íntimamente condicionada por las características de los componentes del sistema, presenta una relativa independencia



respecto a ellos. La estructura del sistema está vinculada a los mecanismos que posibilitan su actividad y desarrollo.

- El principio de jerarquía: Está integrado por diferentes partes y componentes que pueden ser considerados a su vez como subsistemas, donde, los sistemas inferiores sirven de base a los superiores y éstos a su vez se subordinan y condicionan a los inferiores. Toda totalidad sistemática presenta una estructura jerárquica, ya que está integrada por diferentes partes y componentes que pueden ser considerados como subsistemas de esta totalidad. A su vez, el propio sistema, puede ser considerado como un subsistema que forma parte de un sistema mayor.

Por último, es necesario abordar como cualidad de los sistemas las relaciones funcionales que pueden ser de dos tipos: de coordinación y de subordinación. La coordinación se presenta en la vinculación que debe existir entre los componentes del sistema de igual grado de jerarquía. Las funciones de los componentes del sistema deben estar coordinadas entre sí. La subordinación se manifiesta entre los componentes del sistema de diferentes grados de jerarquía. Aquí los elementos de los subsistemas se subordinan a los del sistema mayor.

Las funciones se pueden analizar en dos dimensiones: la primera se produce entre los componentes del sistema y, la segunda, entre los componentes del sistema estudiado y el todo complejo al que pertenece. Los talleres representan una experiencia de pedagogía grupal que pretende centrar el proceso en los educandos, en su activo trabajo de solución de tareas profesionales de manera colectiva, como ocurre en la realidad al nivel social, y en particular, en los procesos educacionales para desarrollar las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo.

En la presente investigación se coincide con lo expuesto por Calzada (1998), asumiendo el taller como forma de organización, que se propone entre sus objetivos:

1. Lograr un trabajo científico-práctico para resolver un problema generado en la acción y que se revierte en una nueva acción, en la cual se mantiene como principio didáctico fundamental: "práctica-teoría - práctica cualitativamente superior".
2. Superar la separación del encasillado aprendizaje por asignaturas, y la realidad de un mundo integrado que necesita soluciones colectivas, trabajar para el colectivismo y las relaciones colectivas en el ejercicio del rol profesional.
3. Arribar a un proceso en el que el trabajo esté centrado en lo interdisciplinario, en el que se desarrolle una actitud de búsqueda de las causas de los problemas para a partir de ellas proyectar las soluciones.
4. Suprimir la simple transmisión de algo ya dado, en lo cual el profesor es el que informa y el estudiante es un simple oyente, objeto del proceso educativo.
5. Desarrollar capacidades para el trabajo en grupo, con el grupo y para el grupo, habilidad invariable en el desempeño del rol del docente.

Los autores asumen la definición dada por Calzado (2004) porque le concede mucha importancia al debate grupal, a las potencialidades que este ofrece en cuanto al debate creador, participativo, inclusivo y novedoso, aprovechando las potencialidades de cada uno de sus participantes en la búsqueda de soluciones a problemas profesionales desde la teoría y la práctica educativa, además de contribuir a la formación de habilidades, hábitos y valores, logrando de esta manera un mejor desempeño profesional.

Los talleres asumen un sistema de principios, a continuación se reflejan cuales son: Principio de carácter participativo, Vinculación de la teoría con la práctica, Enfoque comunicativo, Carácter dinámico y procesal, Carácter individual y diferenciado, Carácter desarrollador y la Unidad de lo afectivo y lo cognitivo.



Según la Calzado (2004) los talleres poseen características específicas, como son:

- El taller es una forma organizativa profesional que no se encierra en el aula, sino que establece un contacto con la realidad escolar concreta, que se puede aplicar en cualquiera de los componentes organizacionales.
- En el taller debe crearse un equipo de trabajo que aborde en grupo un problema central que se origina en la práctica y vuelve a ella cualitativamente transformado por la discusión profesional del grupo. Con un enfoque que lleva el aporte personal, creativo, crítico y de consenso grupal, a través de la vinculación práctica cotidiana, reflexión, práctica profesional y el análisis desde la investigación, para la caracterización, fundamentación y proyección de la posible transformación del problema en estudio.
- Es una forma de organización de la actividad docente.
- Es una forma de organización para la sistematización e integración de conocimientos, habilidades, valoraciones y experiencias en la actividad profesional creadora desde la interacción grupal.

Entre las cualidades del taller podemos encontrar: es humanista, transformador, reflexivos, contextualizados, además son dinámicos, flexibles y estratégicos, integradores, descentralizadores y científicos.

La metodología de los talleres está íntimamente relacionada con el trabajo grupal, con los métodos problemáticos y participativos que contribuyen al desarrollo de la creatividad de los estudiantes. Por estas razones es seleccionado por este autor para desarrollar los talleres.

La organización metodológica varía en correspondencia con los objetivos propuestos, los recursos que se tienen, los métodos que el profesor tiene incorporados a su labor profesional, los procedimientos que apoyen dichos métodos, entre otros requerimientos metodológicos fundamentales. En este sentido, se destaca que el docente en el taller deberá actuar señalando contradicciones, efectuando síntesis que muestren las posiciones adoptadas en la discusión, destacando - para que sea considerado - algún punto de vista o dato importante que haya pasado inadvertido por el grupo.

Si se resume la posición de los autores sobre esta forma de organización, se entiende que el taller constituye un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de este, en una relación dinámica, que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas, desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

De lo expuesto hasta aquí se pueden definir como rasgos esenciales definitivos del taller, los siguientes:

- En el desarrollo del taller se posibilita el trabajo en equipo, análisis, valoración, reflexión, debate, respeto a la diversidad y a la cultura de los participantes, y propuestas de **soluciones** al problema metodológico o científico que sea objeto de trabajo en el taller.
- Contribuye a actualizar, integrar, reflexionar, investigar, socializar y generalizar experiencias.
- Se dinamizará con el papel activo, mediador del coordinador o facilitador y los protagonistas principales.

Para la concepción de talleres que favorezca la orientación profesional pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, se asume la estructura propuesta por Alonso (s/a) que plantea que en su estructura interna debe responder a determinadas etapas que son las que, en última instancia, garantizan su éxito o lo conducen al fracaso.



El que se propongan etapas o fases en el desarrollo del taller no significa en modo alguno rigidez en su ejecución, se conciben motivadas únicamente por lo que se considera debe ser la lógica interna de su organización y desarrollo, por lo que constituyen sugerencias que serán adecuadas a la **naturaleza** del problema abordado, al objetivo general del taller y de cada etapa o fase propuesta, así como a cualquier otro que sus ejecutores consideren deba ser tomado en consideración.

El éxito de un taller parte del acierto en la conceptualización y **selección** del problema que será discutido, atendiendo al análisis exhaustivo de las razones que lo provoca convirtiéndose esto en la primera etapa de su organización y desarrollo. A continuación, se presentan etapas que son identificadas para el desarrollo eficiente de un taller, según Alonso (s/a).

- La primera etapa: Conceptualización y selección del problema.

Esta etapa es esencial para la preparación y desarrollo del taller, la **persona** declarada líder o coordinador deberá tener suficientemente claras las razones que fundamentan la selección del problema a discutir, lo conceptualizará de manera tal que los participantes tengan claridad de los caminos a seguir en la búsqueda e identificación de las soluciones y vías posibles de generalización de estas. Las razones de la selección de un problema pueden estar en que los resultados alcanzados en el proceso docente educativo no satisfagan las expectativas o denoten dificultades en su desarrollo detectadas por los evaluadores internos o externos y precisen la búsqueda de posibles soluciones a la problemática en cuestión, necesidad de actualización de los estudiantes en una temática determinada de la **didáctica**, necesidad de validar y/o generalizar una experiencia pedagógica o resultado científico importante por su repercusión en la formación de los futuros profesionales, importancia y novedad del problema seleccionado. De igual forma en esta etapa se determinará con absoluta claridad el objetivo general del taller y el de cada una de sus etapas. La decisión de su selección corresponde al nivel de dirección o colectivo metodológico que lo convoca y se compromete con su ejecución.

- La segunda etapa: Organización.

En esta se da la garantía del éxito del taller, de su organización depende su ejecución y calidad. La asignación de las tareas a los participantes, distribuidas de acuerdo a la experiencia y posibilidad de cada estudiante, grupo o equipo, el **control** que se ejerza en la realización de ellas, los recursos y **tiempo** asignado, son las garantías de éxito en el desarrollo del taller.

El logro de un alto compromiso de los participantes con la actividad, la validez de la selección y conceptualización del problema que se aborda y las razones en que se fundamenta se miden y demuestran en esta etapa de la ejecución del taller. La claridad alcanzada por los participantes en los caminos a seguir es condición indispensable en el logro de la realización de las tareas o sistemas de tareas. Esta etapa se garantiza a partir de la calidad lograda en la selección del líder.

- Tercera etapa: Ejecución y reflexión.

Se ejecuta de manera independiente por cada participante o grupo creado, se garantiza su éxito por lo logrado en las etapas anteriores y toma en cuenta la capacidad organizativa demostrada por el líder, se desarrollan en colectivo las tareas o sistemas de tareas asignadas, se debaten y profundizan las posibles causas del problema objeto de análisis, se analizan y exponen las experiencias obtenidas al enfrentar el problema y las posibles alternativas de solución.

A esta etapa se le concede el mayor tiempo posible, de igual modo se garantizan las condiciones para el éxito.

No debe perderse la ocasión para controlar la ejecución de las tareas asignadas. Tiempo y condiciones deben garantizarse institucionalmente pues son condicionantes y garantía de sus resultados.

- Cuarta etapa: Debate colectivo.



Etapa crucial en que se recuerdan con **fuerza** los objetivos y razones de selección del problema pues en ella es que se logran o no, en correspondencia con la calidad y nivel de profundidad con que se debate el problema a discutir se llega a la solución que recibe el problema abordado, después de que cada equipo expone y defiende la ejecución de las tareas docentes asignadas.

El **dominio** demostrado en el debate por el líder-coordinador, así como su habilidad para conducirlo y la toma de acuerdos, no son de menor importancia. Es fundamental que el taller deje establecidos los caminos o vías a seguir después de efectuado.

A esta etapa de debate colectivo, específicamente al iniciar la recordación de los objetivos y razones de selección del problema, corresponde el momento de la introducción y al abrirse el debate colectivo y posterior análisis de las propuestas de solución, corresponde el desarrollo propiamente dicho del taller.

- Quinta etapa: Valoración final.

Varios autores conceden al coordinador o líder que organiza el taller la **responsabilidad** de hacer las conclusiones, consideraciones y valoraciones finales que determine necesarias sobre los resultados del taller y sus vías de concreción. Estas se efectúan después de que el líder o coordinador haya interrogado y escuchado las respuestas sobre los beneficios reportados a los participantes y tiene en cuenta el reconocimiento de niveles de participación y agradecimientos.

Por último, al evaluar la calidad del documento **registro** de las intervenciones y acuerdos, se considera la importancia que este reviste como patrimonio institucional y de seguimiento de los resultados. Además, se recuerda a quién corresponde la puesta en práctica y control de sus acuerdos.

Se corresponden las conclusiones del taller con la valoración final, tareas que se ejecutan en correspondencia con los pasos a seguir en la etapa. Es este el momento en que se da por concluido el taller en su ejecución.

Precisamente, a partir de esta concepción se diseña el sistema de talleres, con el que se pretende lograr la integración de la teoría con la práctica en un espacio de colaboración en el que todos los implicados puedan realizar sus aportes. El facilitador, al asumir el rol de facilitador del taller, dirige a sus integrantes, pero interactúa con ellos, adquiere junto a ellos experiencia de las realidades concretas en las cuales se desarrollan los talleres y brinda su contribución profesional en las tareas específicas que se acometen, en las que se tienen en cuenta, específicamente, las deficiencias que se detectan en el diagnóstico realizado, las que se presentarán en el capítulo que continúa en esta investigación.

Son variados los procedimientos que se pueden emplear. Por ello se plantea que en los talleres se aprende haciendo, para lo cual es imprescindible el espíritu colectivo en el trabajo y que estén bien delineadas las funciones de cada uno de los sujetos. Por su naturaleza esta forma de organización requiere alta creatividad y que exista experiencia entre sus participantes.

El autor de esta investigación identifica como características generales del sistema de talleres las siguientes:

- El sistema de talleres, constituyen una forma organizativa profesional que establece un contacto con la realidad, que se puede aplicar en cualquiera de los componentes organizacionales.
- En los talleres deben crearse un equipo de trabajo que aborden las temáticas en grupo, un problema central que se origina en la práctica y vuelva a esta cualitativamente, transformado por la discusión profesional del grupo con sus aportes correspondientes.
- Son una forma de organización que, por sus características, contribuye a la capacitación.



- Permiten sistematizar e integrar conocimientos, habilidades, valoraciones y experiencias en la actividad profesional creadora desde la interacción grupal.

El sistema de talleres se caracterizan por ser una experiencia de pedagogía grupal que se integra a las ya existentes en la formación de profesionales de la educación y que pretenden centrar el proceso en los sujetos, en su activo trabajo de solución de tareas profesionales de manera colectiva, para en ese proceso desarrollar las habilidades, hábitos, y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo de la orientación profesional pedagógica.

Es de importancia en el sistema de talleres, la organización del grupo en función de las actividades que tienen como objetivo central, debe existir un alto grado de participación de los integrantes, donde se reflejen las relaciones entre lo dinámico y lo temático que se van estableciendo en la actividad.

Los conocimientos en el sistema de talleres se aprenden en la práctica, que implica la inserción en la realidad, en un proceso concreto, se procura la integración de la teoría investigativa y la práctica para discutir hechos reales y el profesor se transforma en un educador que tiene la función de orientar, guiar, de ayudar a aprender y aprender haciendo, a partir de respuestas y reflexiones del grupo, las cuales pueden ser tan valiosas como las del profesor.

Los talleres tienen una función integradora de conocimientos teóricos y prácticos, toma como punto de partida las vivencias que se van teniendo en la práctica, la reflexión y transformación colectiva de los problemas que en ella se presentan. Su estructura metodológica interna, contempla importantes aspectos para su efectivo desarrollo, como son el diagnóstico del dominio que tiene los participantes sobre el desarrollo del proceso de orientación profesional pedagógica en los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica especialidad Física, sus vivencias en relación con el tema a desarrollar, la autopreparación del profesor al seleccionar o diseñar las preguntas, problemas, contradicciones que puede llevar preparadas para introducir en caso necesario y en función de los objetivos que se propone, la planificación de las tareas necesarias para lograr la efectividad del proceso de preparación en el taller; los métodos, procedimientos y técnicas deben propiciar la reflexión, la interpretación, con el enriquecimiento en el intercambio y la sistematización de lo que cada cual ha interiorizado en la vinculación de la teoría y la práctica.

Para la aplicación del sistema de talleres se requiere la mayor apertura crítica, flexibilidad y participación de los miembros, solo así podrá valorarse adecuadamente su pertinencia, uso, valor y necesidad en el proceso de formación profesional durante su tránsito por la especialidad y luego su reflejo una vez concluya el período de formación, contando así con mayores posibilidades de lograr el éxito en el desempeño de su profesión con un pensamiento alternativo y creador.

El sistema de talleres está sustentado por los principios pedagógicos propuesto por Addine (2002), los mismos posibilitarán una dirección efectiva en este proceso, donde el maestro tiene la posibilidad de reflexionar y seleccionar el modo de actuación correcto.

Los principios que se cumplen son:

- 1- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico: se tiene presente en la redacción de cada uno de los talleres pues ellos responden a los intereses y necesidades de los estudiantes y profesores y, están concebido de forma tal para que los mismos sean activos y movilicen todos sus recursos cognitivos y afectivos.
- 2- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo: este se cumple en el sistema de talleres pues todas sus acciones llevan un mensaje educativo relacionado con la vida cotidiana, siendo los profesores y estudiantes son sus protagonistas, y sean capaces de hacer reflexiones donde puedan expresar sus propias valoraciones, además se les invita a realizar acciones positivas.



3- Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta.

Se consideró de vital importancia por el investigador la necesidad de declarar las premisas para la implementación de estos talleres, entre las que se encontraron:

1. El sistema de talleres debe potenciar la implicación personal de cada sujeto en el análisis del estado de desarrollo y la concepción para realizar la orientación profesional pedagógica en la escuela pedagógica.
2. La escuela constituye el centro elemental en el que el profesor diagnostica la situación de la problemática y la trae a debate para construir el perfil del futuro profesional en cuanto a la dirección de la orientación profesional pedagógica.
3. La interacción sistemática de los sujetos con la problemática objeto de estudio en la escuela, permite que en la medida que se producen cambios en su visión y actuación, estos se introduzcan en la práctica educativa, de manera que ocurra un proceso de transformación en la escuela y en los estudiantes.
4. Se propiciarán procesos de sistematización de la teoría sobre el tema.
5. Las discusiones, intercambios y las técnicas participativas deben ser espacios abiertos y creativos, en los que el aporte individual realiza la sistematización teórica de forma colectiva, donde se potencia la socialización del tema, la demostración, la valoración y la autorreflexión.
6. Se propone el uso de la metodología del trabajo grupal para a través de la participación, la expresión de opiniones y la solución de tareas encaminadas a los profesionales, potenciar los recursos personológicos, las actuaciones positivas, la transformación de los estilos de colaboración.
7. Están dirigidos a estimular la capacidad de análisis de los participantes, propicia y cultiva debates, discusiones que posibilitarán la búsqueda de variadas alternativas de solución y la aplicación de acciones que promueven en los participantes la estimulación de los procesos metacognitivos, con el fin de controlar, el conocimiento de sí mismo y formar conciencia de fortalecer las cuestiones que facilitan o dificultan el ejercicio de sus funciones profesionales, así como su transformación.
8. Los contenidos que conforman el sistema de talleres se caracterizan por su flexibilidad, variedad, novedad, a partir de las necesidades de los participantes, en los fundamentos teóricos básicos relacionados con la orientación profesional pedagógica.

Los talleres que se presentaron tuvieron como objetivo general contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física en la escuela pedagógica. Se requirió, al menos, cuatro sesiones de trabajo grupal para lograr los objetivos. Con estas sesiones se persiguió que los estudiantes interactuaran, intercambiaron, discutieran, mediante la realización de tareas que propicien el aprendizaje desarrollador con enfoque profesional, el cambio, y con él, el logro de los objetivos de los talleres.

La estructura didáctica que se propone (Anexo No. 1), al responder a las exigencias de la escuela cubana actual, tiene como fundamento gnoseológico, la teoría marxista leninista del conocimiento, ésta revela cómo el mundo material existe independientemente de nuestra conciencia. Tanto las sensaciones como las percepciones y representaciones son formas primarias o elementales del conocimiento, por tanto, no revelan la esencia de los objetos y fenómenos, se añade entonces la actividad del pensamiento cuyos resultados son los conceptos, juicios y razonamientos y constituyen las formas superiores del conocimiento. El paso de lo sensorial a lo racional es un salto dialéctico y en él aparecen el análisis, la síntesis, la abstracción y la



generalización, como procesos del pensamiento, integrando elementos esenciales del conocimiento.

El sistema de talleres persigue el desarrollo de dichos procesos y su integración con la creatividad y la formación de hábitos y habilidades que sólo son posibles gracias al papel de la práctica en el proceso del conocimiento en la enseñanza, esto constituye otro aspecto fundamental inherente a la teoría del conocimiento. La práctica constituye la fuente del conocimiento, el conocimiento es el objetivo de la práctica y al mismo tiempo, la práctica es la esfera de la aplicación de conocimientos.

Para la concepción de los talleres que favorezca la orientación profesional pedagógica se asumió la estructura propuesta por Calvo (2010) que plantea que en su estructura interna debe responder a determinados momentos que son los que, en última instancia, garantizan su **éxito**:

- Caldeamiento: permite la creación de un ambiente de confianza e integración y caldea o “calienta” al grupo para la tarea fundamental de la sesión.
- Introducción temática: marca la relación lógica entre el tema anterior y lo que se trabajará en este, debe ser cuidadosamente planificado.
- Desarrollo: en esta ocasión el grupo realiza la tarea que permitirá el logro de los objetivos de la sesión.
- Conclusiones: es el momento de generalizar lo tratado en la sesión.
- Propuesta para el próximo taller: se orienta el estudio a realizar para el próximo taller.
- Cierre: es el momento en que se recogerán los criterios y opiniones que el grupo tiene acerca de la sesión o las vivencias afectivas que esta le ha provocado mediante técnicas para la recolección de información.
- Evaluación: se realizará a partir de las diferentes formas de evaluación sistemática (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) en cada uno de los talleres, además de una tarea final que consiste en la modelación de una actividad para una de sus clases en la cual se integren los conocimientos y las habilidades desarrolladas en los talleres.

Los requisitos metodológicos básicos del sistema de talleres son:

- Poseer un sistema de objetivos claros, consistente y representativo de la realidad y estar vinculados a los contenidos y los objetivos del Plan de estudio y los de los programas de asignatura, así como la situación real del colectivo pedagógico que garantice una adecuada contextualización.
- Integrar de manera dinámica y dialéctica, los problemas que se discuten en la práctica profesional, teniendo en cuenta el contexto histórico-social y permitiendo contener suficiente material para llevar el proceso reflexivo hacia:
- La situación real y la deseada en el proceso de formación.
- Las estrategias didácticas que pueden utilizarse
- Utilizar el tiempo necesario para concluir las tareas de cada taller.

La metodología a utilizar está centrada fundamentalmente en las técnicas de dinámica de grupo que promuevan la reflexión y el debate con vistas a propiciar el aprendizaje en el campo del proceso de orientación profesional pedagógica en los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, para que: se apropien de conocimientos y habilidades para un mejor desempeño como futuros profesores de Física; establezcan relaciones significativas entre los conocimientos recibidos, las experiencias de la práctica y los intereses propios, y desarrollos motivaciones en un ambiente emocional íntegro, mediante la reflexión y el debate. En



cada taller, se debe promover la concientización de los procesos y resultados del aprendizaje que se está desarrollando en cada uno de los participantes y en el grupo de forma general.

La forma de organización que se empleará es grupal, en esta forma se construye el conocimiento colectivamente a partir del aprendizaje que alcanzan los participantes. Todos los participantes aportan diferentes ideas y se producen nuevos saberes.

Los métodos y procedimientos empleados para aprender permitieron el desarrollo del grupo, entre los que se destacaron: el debate, la conversación, las técnicas participativas, el intercambio de experiencias y la modelación de propuestas.

Los medios y materiales que se propusieron son: la pizarra, el televisor u otro dispositivo de reproducción, los dispositivos móviles, las publicaciones de los trabajos sobre el tema, así como la computadora.

Los talleres fueron planificados y organizados cuidadosamente, a partir de la determinación de las necesidades que demandaron su elaboración. Se seleccionaron las temáticas siguiendo el criterio de que de la forma en que están estructuradas posibilitaran la preparación de los estudiantes para que se elevara la calidad el proceso de orientación profesional pedagógica y así pudieran moverse de una situación inicial a una nueva y superior, no concebida.

Los talleres se realizarán con una frecuencia semanal en función de las horas clases planificadas en cada encuentro, insertados en varios espacios, como parte del trabajo que realiza en la escuela pedagógica.

Las formas de evaluación que se va a utilizar es la autoevaluación grupal de la participación en los talleres en cuanto a indicadores tales como: toma de decisiones y acuerdos, cooperación en las actividades, defensa de los criterios, tolerancia a las opiniones, decisiones y estilos de los demás, trato respetuoso entre los integrantes de su equipo y hacia los otros y participación en la búsqueda de soluciones.

La selección de la bibliográfica para los participantes, incluye materiales impresos y en soporte digital que permiten la profundización en los contenidos trabajados en los talleres.

El desarrollo de los talleres propiciará que los integrantes se apropien de los contenidos para la dirección de la orientación profesional pedagógica: conocimientos (saber), las habilidades (saber hacer), las motivaciones (deseos de hacer), las actitudes (saber ser).

Una vez terminado el desarrollo de la propuesta del sistema de talleres con los docentes seleccionados, se sugiere implementar estos conocimientos con los estudiantes en otros espacios: la clase como forma principal del proceso enseñanza aprendizaje, los turnos actividades complementarias, de trabajo independiente y grupal así como otros espacios de reflexión y debate, de orientación psicopedagógica, el trabajo en las aulas especializadas, sociedades científicas-pedagógicas, actividades estudiantiles organizadas por la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, visita a museos y otros centros de interés, trabajo intersectorial, trabajo con monitores, trabajo de orientación profesional con los estudiantes de secundaria básica, trabajo con la familia, entre otros. Algunas vías o técnicas que pueden utilizarse en la ejecución de las acciones dependen del momento y la forma que cada orientador considere.

Estas pueden ser consultadas en diferentes textos, algunas en los dedicados a las llamadas técnicas participativas y otras como la entrevista, técnica de los diez deseos y técnica de solución de problemas que aparecen en diferentes textos de Orientación Educacional y Psicología.

Los medios de enseñanza también son muy variados, dependen del contexto y contenido que se desarrolle, pero son muy propicios las situaciones pedagógicas creadas por los profesores o los propios estudiantes, medios didácticos, pizarra, audiovisuales.

En el diseño de los talleres predominó el empleo de técnicas participativas y el trabajo por equipos. Las estudiantes desarrollaron la sensibilización mediante dinámicas grupales. Se estableció un consenso dentro del grupo sobre la necesidad de la orientación profesional pedagógica, lo que garantizó un mayor compromiso de los sujetos participantes con el desarrollo de las acciones.

En estas sesiones se favoreció el trabajo grupal para el desarrollo de la personalidad, “el papel del otro”, el enriquecimiento mutuo en la interacción con diferentes experiencias, conocimientos y habilidades. Se establecieron relaciones de complementación entre los sujetos a partir de sus potencialidades y carencias, lo que garantizó una valoración periódica sobre el proceso de autodiagnóstico.

El autodiagnóstico permitió que se reflejara la situación real de las docentes y se localizaran sus principales contradicciones, así como que se jerarquizara para poder desarrollar sesiones posteriores.

El profesor actuó como moderador; guió toda la actividad y colaboró para que esta se desarrollara exitosamente. Ajustó los requerimientos e interrogantes que surgieron a cada momento, así como veló porque existiera un flujo abierto y balanceado de comunicación.

Discusión

Para la validación del sistema de talleres por parte de un grupo de especialistas se realizaron una serie de pasos:

- Selección de un grupo de especialistas, a partir de la autovaloración que realizan de su desempeño en el contexto de la orientación profesional pedagógica.
- Elaboración de un instrumento para la recogida de información acerca de la propuesta diseñada y procesamiento de la información obtenida. (Anexo No. 2)
- Modificaciones realizadas a la propuesta a partir de la información obtenida de los criterios emitidos por los especialistas.

Se seleccionó un grupo de especialistas (16) de acuerdo a su desempeño profesional, con experiencia en el trabajo en cuanto a la enseñanza de la Física, en la formación de profesionales de la educación e investigadores que abordan la temática objeto de estudio desde la ciencia.

De los especialistas 13 (81.25 %) son Doctores en Ciencias Pedagógicas y 3 (18.75 %) Máster en Ciencias de la Educación. Tienen categoría docente 14 (87.75 %) especialistas: 9 (64.28 %) profesores titulares y 4 (28.57 %) profesores auxiliares, 1 (12.5 %) no poseen categoría docente. De los especialistas 15 (93.75 %) son de nacionalidad cubana y 1 (13.3%) es de la República de Angola. El tiempo promedio años de trabajo entre los especialistas es de 20 años.

En la aplicación del instrumento se recogieron criterios acerca de diferentes aspectos relacionados con la relevancia de los presupuestos teóricos y metodológicos de los talleres propuestos. El procesamiento de las opiniones dadas por los especialistas revela datos significativos con respecto a la valoración de la propuesta elaborada. (Anexo No. 2)

Los datos presentados demuestran que todos los especialistas están o estuvieron vinculados al desarrollo de la orientación profesional pedagógica y cuentan con resultados académicos y/o no académicos en relación con esta temática, dominan la bibliografía más actualizada sobre el tema, lo que avala el sólido fundamento teórico -metodológico de los criterios expresados. Por lo tanto, se puede afirmar que los especialistas están acreditados desde su preparación teórica y experiencia en la práctica pedagógica, para expresar criterios valorativos sobre la orientación profesional pedagógica, lo que les permitió realizar una valoración crítica de la propuesta de talleres presentada por los autores.



Los valores identificados aportan un alto nivel de significación de la concordancia entre los especialistas lo que indica la validez de la propuesta de talleres para el proceso de orientación profesional pedagógica.

Mediante la encuesta se registraron las opiniones, sugerencias y recomendaciones emitidas por los participantes, que permitieron a los autores realizar un análisis posterior de todo su contenido y sistematizar las consideraciones, sugerencias y/o recomendaciones. A partir del análisis de los resultados obtenidos, se sistematizó las consideraciones más generales, que validan teóricamente la propuesta del sistema de talleres:

Entre los criterios positivos acerca de la propuesta del sistema de talleres se incluyen, entre otros los siguientes:

- Permite elaborar salidas metodológicas a partir de los referentes teóricos del proceso de orientación profesional pedagógica.
- Mayor objetividad del proceso de orientación profesional pedagógica en la medida en que se aprovechan los recursos metodológicos propios del proceso de enseñanza en las asignaturas del currículo, lo que permite una mejor preparación y asimilación de estudiantes y docentes del área en la temática que se aborda.
- La estructura de los talleres, permite identificar la relación que se establece entre cada uno de los momentos de su diseño, pues cada uno le da continuidad al siguiente.
- Los talleres constituye un instrumento de trabajo para los docentes de las diferentes asignaturas, con énfasis en los especialistas en Física, además, de directivos y asesores de orientación profesional pedagógica.
- La propuesta de sistema de talleres de los autores ofrecen una vía para perfeccionar la orientación profesional pedagógica en la formación de profesores de Secundaria Básica, especialidad Física brindándoles conocimientos, habilidades y valores para su futuro desempeño profesional.
- La selección y planificación de la alternativa pedagógica tiene en consideración las necesidades y potencialidades de los sujetos de la educación y de la realidad pedagógica, al mismo tiempo que garantiza el logro del objetivo general.
- El sistema de conocimientos ofrecidos acerca de la orientación profesional pedagógica actúa como elemento holístico de los talleres propuestos, pues contribuye a la formación integral de los estudiantes.
- El sistema de talleres propuestos propician el análisis, el intercambio, la reflexión y la orientación profesional pedagógica.
- El vínculo y aprovechamiento de las tecnologías y sus recursos para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.
- Las recomendaciones realizadas a la propuesta de sistema de talleres luego de ser evaluada por los especialistas permitieron trabajar en los aspectos siguientes:
- Elaborar sugerencias metodológicas que deben tener en cuenta los docentes del área de la enseñanza de la Física para el diseño de las acciones pedagógicas de orientación profesional pedagógica de en cada año en particular.
- Continuar desarrollando la propuesta de sistema de talleres con respecto a las indicaciones metodológicas, las que pudieran profundizar en el tratamiento al proceso de orientación profesional pedagógica en la formación de profesores de Secundaria Básica, especialidad Física en la escuela pedagógica.



Para valorar la validez teórica y posible efectividad del sistema de talleres propuestos, así como hacer reajustes pertinentes que contribuyeran al logro de los objetivos finales de la investigación se aplicó una encuesta a 16 especialistas (Anexo No. 2). Para la obtención de criterios se entregó inicialmente un documento donde se explicaba minuciosamente los talleres propuestos, sus componentes, estructura y metodología. Se consideró que poseyeran título académico, que se desempeñaran en las asignaturas relacionadas con la Física y la formación de profesionales de la educación. Con respecto al grado de relevancia de la fundamentación teórica que sustentan los talleres el 87.5 % de los encuestados los valora como muy adecuado, y el 12.5 % de adecuado.

Referido al grado de relevancia de las orientaciones generales y específicas para su implementación en la práctica educativa, el 68.75 % piensa que son adecuados, mientras que el 31.25 % los considera muy adecuado.

Al valorar las particularidades del proceso de orientación profesional pedagógica en la formación de profesores de Secundaria Básica, especialidad Física el 56.25 % las considera de adecuadas y el 43.75 % de muy adecuadas. En cuanto al contexto escolar para la orientación profesional pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física en la escuela pedagógica son considerado como muy adecuadas por el 75 % y adecuadas por el 25 %.

Con respecto a la utilidad científico - metodológica de los talleres para la orientación profesional pedagógica de las estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física en la escuela pedagógica, el 50% de los especialistas la evalúa de muy adecuada y el 50% restante de adecuada.

El 81.25 % de los especialistas consideran de muy adecuado el grado de relevancia para la utilidad de los contenidos que ofrecen los talleres para los estudiantes, en tanto el 18.75 % reconocen que son adecuados.

Por lo antes expuesto se puede concluir, a partir de los criterios de los especialistas consultados, que la propuesta de talleres tiene validez teórica, puede ser efectiva y contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física. La propuesta considera las particularidades de los especialistas y una de ellas es la preparación que este posee para llevar a cabo el proceso de orientación profesional pedagógica en la formación de profesores de Secundaria Básica, especialidad Física.

A partir de las valoraciones de los especialistas, los autores consideran que con la implementación de la propuesta se puede lograr un cambio significativo en el estado de la orientación profesional pedagógica en la formación de profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, partiendo del criterio de que el sistema de conocimientos que ofrece la propuesta de talleres diseñados contribuye a la formación de una manera de pensar, sentir y actuar en relación a la orientación profesional pedagógica.

Los autores reconocen, la necesidad de seguir trabajando estas temáticas con los estudiantes, pues esta labor requiere de la sistematicidad de las acciones, por lo que la propuesta de talleres pudiera perfeccionarse para que lo conciba así.

A modo de conclusiones

El estudio teórico permitió la sistematización de los referentes teórico-metodológicos que sustentan la orientación profesional pedagógica. Se constataron las diferentes posiciones de este proceso, teniendo en cuenta las concepciones pedagógicas y psicológicas existentes, condicionadas, además, por factores sociales y que se sustentan sobre la base de un Programa Nacional de Formación Vocacional y Orientación Profesional Pedagógica.



El diagnóstico del estado inicial de la orientación profesional pedagógica que manifiestan los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, reveló niveles inferiores, expresado en una diversidad de configuraciones emocionales con poco compromiso social y político. Existen bajos niveles de autodeterminación e inmadurez en sus decisiones para la elección de la profesión, lo que permite revelar la existencia de insuficiencias en el orden metodológico y práctico de las acciones para garantizar el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

El sistema de talleres diseñado contribuye al desarrollo de la orientación profesional pedagógica que manifiestan los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física. Se distingue por su contenido en vías, técnicas y procedimientos que constituyen una alternativa para el trabajo con la orientación profesional pedagógica y, a su vez, se diseñó para satisfacer las necesidades personales de los estudiantes y prepararlos profesionalmente para la vida.

La valoración del sistema de talleres reveló su validez teórica y posible efectividad para la orientación profesional pedagógica que manifiestan los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, mediante la consulta a diversos especialistas.

Referencias Bibliográficas

- Addine, F. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Alonso, O. (s/a). El taller metodológico; su estructura y potencialidades. En soporte digital.
- Almeyda, A. (2012). Los primeros pasos en el proceso de convertirse en psicólogo@s. Un programa de Orientación Profesional para estudiantes de nuevo ingreso a la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Tesis de Maestría en Psicología Educativa.
- Calzada, D. (1998). El taller: una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación profesional del educador. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Tesis de Maestría. La Habana, Cuba.
- Calzado, D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor (tesis doctoral). ISP Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Cerezal, J y Fiallo, J. (2002). Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Torriente Prado Mursulí, J, Armíñana García, R, Padilla Gómez, A. (2023). La orientación educativa en la licenciatura en educación. Pedagogía-Psicología desde la disciplina educación física. Universidad y Sociedad. 15(5) http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-3620202300500349&script=sci_arttext&tlang=en.
- Educmetrica (2024) Orientación Vocacional para Estudiantes con Necesidades Especiales <https://www.edumetrics.cl/posts/orientacion-vocacional-para-estudiantes-con-necesidades-especiales>.
- González, D. (1995). Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González-Navarro, I, Rodríguez-Gregorich, A, Hernández-Fábregas. J. (2020). La orientación profesional para los estudiantes de preuniversitario desde la Universidad de Camagüey. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589161654002/html/>.



Mariño-Castellanos J. T., Macia-Mariño, A. La motivación profesional pedagógica desde el enfoque creativo-vivencial para el mejoramiento de la calidad de la educación en Cuba. Varona. 2014 (59). <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360636905010.pdf>.

Del Pino, J.L., Manzano, R., González, M. C, y Mc Pherson, M. (2010). Orientación profesional pedagógica: su inserción en el proceso docente educativo del centro escolar. En IX Seminario Nacional para Educadores. La Habana, Cuba: MINED.

Martí, J. (1975). Obras Completas. Tomo II. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Organización de Naciones Unidas (2023). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>.

Anexos

Anexo No. 1: Tabla con la distribución de las temáticas y sus respectivas horas clases.

No de sesiones	Temáticas	h/c
1	El punto de partida.	2
2	¿Cuáles son mis herramientas?	2
3	Las mujeres en las ciencias.	3
4	La orientación profesional pedagógica desde la enseñanza de Física en la escuela pedagógica.	2
5	La clase como vía fundamental del trabajo de orientación profesional pedagógica.	2
6	Físicamente hablando.	4
7	Mi profe de Física en redes sociales.	4
8	Yo soy el maestro de Física.	4
9	Comunicando la ciencia.	4
10	Integrando saberes.	2
Total		29

Fuente: elaboración propia.

Anexo No. 2: Encuesta a los especialistas

Objetivo: Valorar la viabilidad del sistema de talleres para el desarrollo de la de orientación profesional pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, en las escuelas pedagógicas.

Estimado compañero(a), como resultado de la investigación realizada, es importante su opinión sobre los aspectos que se relacionan a continuación. Los mismos se refieren a la evaluación de la efectividad del sistema de talleres para el desarrollo de la de orientación profesional pedagógica para los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física, en las escuelas pedagógicas.

Agradecemos su valiosa colaboración.

- Nombres y Apellidos:
- Centro de trabajo:
- Desempeño profesional:
- Categoría Científica:

- Años de experiencia profesional en la Formación Pedagógica:
- Para emitir sus respuestas es necesario que tenga en cuenta lo siguiente:
Marcar en una escala de 4 categorías, cómo considera cada aspecto.
- | | |
|-------------------|-----------------|
| MA: muy adecuado | A: adecuado |
| PA: poco adecuado | NA: no adecuado |

Debe marcar su opinión en una sola casilla, en correspondencia con el grado de importancia que usted le conceda a cada uno de los aspectos presentados.

No.	Aspectos a valorar	Criterios			
		MA	PA	A	NA
1	Grado de relevancia de la fundamentación teórica que sustentan los talleres.				
2	Grado de relevancia de las orientaciones generales y específicas para su implementación en la práctica educativa.				
3	Impacto de los talleres teniendo en cuenta : -Particularidades del proceso de orientación profesional pedagógica en la formación de Profesores de Secundaria Básica especialidad Física. -El contexto escolar para la orientación profesional pedagógica de las estudiantes que se forman como Profesores de Secundaria Básica especialidad Física en la escuela pedagógica.				
4	Utilidad científico - metodológica de los talleres para la orientación profesional pedagógica de las estudiantes que se forman como Profesores de Secundaria Básica especialidad Física en la escuela pedagógica.				
5	Contenidos que ofrecen los talleres para los estudiantes.				

2. Explique (según su criterio) en qué medida los talleres que se proponen para la Orientación Profesional Pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física puede contribuir a solucionar los problemas más frecuentes que se presentan en la práctica diaria.

3. ¿Qué sugerencias y recomendaciones puede ofrecer para el perfeccionamiento de los talleres que se proponen para la Orientación Profesional Pedagógica de los estudiantes que se forman como profesores de Secundaria Básica, especialidad Física en la escuela pedagógica?

Fuente: elaboración propia.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Andry González Pacheco: redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología.

Eric Méndez Corrales: tratamiento de los resultados y su procesamiento estadístico e informático.

Creative Commons Attribution 4.0 International License
Platform & workflow by OJS/PKP



Josbel Gómez Torres: diseño del artículo, fundamentos teóricos-metodológicos, revisión de todo el contenido.



Creative Commons Attribution 4.0 International License
Platform & workflow by OJS/PKP



Pág. 19

